

PLAN DE TRABAJO

**Escuela Nacional de Estudios
Superiores**

Unidad Juriquilla

Dr. Raúl Gerardo Paredes Guerrero

I. Diagnóstico general de la entidad académica.....	2
II. Problemáticas y necesidades específicas	3
III Objetivos.....	3
1.- Docencia.....	3
1.1 Licenciatura.....	3
1.2 Posgrado.....	5
1.3 Seguimiento de alumnos y exalumnos	5
2.- Personal Académico	6
2.1 Contratación de profesores.....	6
2.2 Investigación.....	6
2.3 Intercambio Académico.....	7
3.- Extensión	7
3.1 Eventos Culturales	7
3.2 Actividades Deportivas.....	8
3.3 Apoyo Psicológico.....	8
3.4 Cursos de educación Continua.....	9
4.- Vinculación.....	9
5.- Descentralización.....	10
IV. Logros esperados.....	10
V. Justificación Personal	11

I. Diagnóstico general de la entidad académica.

El campus de la UNAM en Juriquilla es un polo de desarrollo importante en la descentralización de la educación, la investigación científica y difusión de la cultura de la UNAM. Desde su aprobación y construcción, el campus se ha consolidado como un referente nacional e internacional que atrae alumnos de licenciatura y posgrado de diferentes partes del país y del extranjero. Por la calidad de los trabajos de investigación y el equipamiento de las diversas dependencias que conforman el campus, Juriquilla se convirtió también en un lugar muy atractivo para que investigadores de diferentes partes del mundo realicen estancias sabáticas o de investigación. Actualmente se imparten dos programas de licenciatura en el campus, Licenciatura en Tecnología y Licenciatura en Ciencias de la Tierra, y son varios los programas de posgrado en los que participan las diferentes entidades. En el campus laboran alrededor de 275 académicos que participan en labores de docencia, investigación y difusión científica. Estas y otras características del campus contribuyen a que en Juriquilla existan las condiciones óptimas para establecer una Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES). La creación de la ENES Juriquilla contribuye a fortalecer el carácter nacional de la UNAM consolidando los campus foráneos en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 que presentó el Rector Dr. Enrique Graue.

Dado que las instalaciones de la ENES están empezando a construirse, el crecimiento de la oferta educativa en esta nueva entidad de la UNAM será en etapas. En agosto de 2018 se ofertarán, además de las dos licenciaturas ya existentes en Juriquilla, las licenciaturas de Ciencias Genómicas, la de Neurociencias, y la de Ingeniería en Energías Renovables. Para el 2019 se contemplan incluir las licenciaturas de Matemáticas y la de Negocios Internacionales, todas ya existentes en la UNAM, y dos de nueva creación que son las de Ingeniería Aeroespacial y la de Ortesis y Prótesis.

Con esta oferta educativa la UNAM contribuirá a la formación de jóvenes en el estado de Querétaro, de la región del bajío y del país. Con este proyecto la UNAM ampliará la cobertura en educación, diversificándola en el ámbito regional y nacional extendiendo sus funciones sustantivas en beneficio de la sociedad. Además de reforzar la presencia de la UNAM en la región centro del país, contribuirá a la formación de especialistas que requiere el estado de Querétaro.

II. Problemáticas y necesidades específicas

Por ser una entidad de nueva creación la ENES Juriquilla enfrentará retos particulares que se describen en los objetivos propuestos a continuación.

III Objetivos

1.- Docencia

1.1 Licenciatura

Los planes de estudio de las diferentes licenciaturas tendrán un enfoque multidisciplinario que fomente la integración de conocimientos con un número importante de actividades de aprendizaje fuera del aula. Por ejemplo, alumnos de las licenciaturas ya existentes en el campus se incorporan a los laboratorios de las diferentes entidades para realizar labores de apoyo a la investigación, tesis, servicio social y/o prácticas profesionales. Las nuevas licenciaturas deberán fomentar esta estrecha vinculación con la investigación. Se deberá buscar también una estructura curricular flexible que permita la movilidad estudiantil y una formación sólida en aspectos científicos, éticos y sociales. La mayoría de las licenciaturas a impartir en Juriquilla tienen una relación directa y estrecha con las entidades del campus por lo que será muy importante la participación de los investigadores en la docencia. Desde luego

que la ENES deberá contar con profesores investigadores de tiempo completo y con un banco de horas para hacer frente a las necesidades propias de la escuela.

En los próximos meses deberá continuar el trabajo de diseño de las dos licenciaturas de nueva creación, Ingeniería Aeroespacial y Ortesis y Prótesis, para que se presenten en los respectivos cuerpos colegiados de la UNAM y puedan ofertarse para iniciar en agosto de 2019.

Deberá fomentarse el dominio de otro idioma, principalmente el inglés por ser requisito de titulación para algunas de las licenciaturas (por ejemplo, Neurociencias, Tecnología, Ciencias de la Tierra y Energías Renovables). Eventualmente la ENES deberá tener un departamento de idiomas para atender las necesidades de los estudiantes y coadyuvar a su formación integral y de calidad. De inicio la ENES deberá de firmar convenios de colaboración con el Capítulo Querétaro de Fundación UNAM, que actualmente imparte en el campus y los alrededores cursos de diferentes idiomas. Esto permitirá atender mejor a los alumnos de la ENES para que aprendan otros idiomas y que esto no sea un factor que disminuya la eficiencia terminal. Dentro del mismo convenio que se firmará con el Capítulo Querétaro de Fundación UNAM deberá contemplarse el incremento de las becas alimenticias que ya se ofrecen en el campus para los nuevos alumnos que así lo requieran y que ingresarán en agosto.

Cada licenciatura de la ENES deberá tener un comité académico integrado por profesores/investigadores de la ENES así como por investigadores de las dependencias del campus que participen en las respectivas licenciaturas. Por ejemplo, en el comité académico de las licenciaturas de Ciencias Genómicas y de Neurociencias deberán de participar profesores/investigadores de la ENES e investigadores del Laboratorio Internacional de Investigación sobre el Genoma Humano y del Instituto de Neurobiología.

En el corto plazo se deberá formar un comité que determine la ruta crítica a seguir para la acreditación y certificación de las diferentes licenciaturas que se impartan en la ENES.

Uno de los primeros pasos que deberá realizar la administración de la nueva ENES es hacer un programa intensivo de difusión de la oferta educativa que inicia el próximo agosto. Para ello deberán participar en las diferentes ferias de universidades que se organizan en Querétaro y en entidades cercanas. También deberá de ser constante la presencia de la ENES y su oferta educativa en medios de comunicación.

1.2 Posgrado

Es claro que una salida natural de los egresados de las diferentes licenciaturas será continuar en alguno de los programas de posgrado que ya se imparten en el campus. Pero también es necesario considerar que deberán crearse en el corto y mediano plazo nuevos programas de posgrado que atiendan la demanda de contar con profesionales especializados en diferentes áreas. Algunos de estos programas se impartirán en conjunto con universidades locales o con otras dependencias de la UNAM. Para ello deberán establecerse los convenios o bases de colaboración correspondientes.

1.3 Seguimiento de alumnos y exalumnos

Desde el inicio deberá establecerse un programa de comunicación e información con los alumnos por medio de herramientas tradicionales como el correo electrónico y otras que manejan los jóvenes como son Facebook, Twitter, Instagram entre otros para mantenerlos informados sobre los logros de sus compañeros y maestros. Esto será la base para establecer un buen programa de seguimiento de exalumnos que contribuya a

mantener contacto con ellos una vez egresados y generar un círculo virtuoso entre la ENES Juriquilla y sus egresados.

2.- Personal Académico

2.1 Contratación de profesores

Dentro de las primeras acciones que deberá emprender el director de la ENES es gestionar plazas para profesores de tiempo completo, técnicos académicos y profesores de asignatura. Asimismo, deberá establecer una política clara para la contratación del personal académico de las diversas categorías basado en las necesidades de la ENES, en el curriculum vitae y experiencia de los aspirantes. Idealmente deberán contratarse profesores/investigadores de tiempo completo que sean parte o tengan el potencial de ingresar al Sistema Nacional de Investigadores en el corto plazo. Deberán buscarse también estrategias que ayuden a la formación y capacitación continua de profesores ya sea con cursos talleres y/o diplomados que les permita desarrollar estrategias para transmitir el conocimiento de manera eficiente y dinámica.

2.2 Investigación

Los profesores/investigadores de tiempo completo deberán aplicar a las diferentes convocatorias de PAPIIT, PAPIIME y CONACYT entre otras fuentes para generar recursos y desarrollar sus proyectos de investigación. Sería deseable que participen no solamente en asesorías a los alumnos de la ENES sino en los programas de veranos en la ciencia para que la ENES tenga presencia nacional. Deberán establecerse bases de colaboración entre la ENES y las demás entidades del campus para que el personal académico de la ENES pueda utilizar los laboratorios de servicio,

las unidades y los laboratorios nacionales que se encuentran en el campus. Esto evitará duplicar el equipamiento y optimizar los recursos para la investigación.

Los profesores de la ENES deberán de participar como tutores en alguno de los programas de posgrado que ya se imparten en el campus para asegurar la formación de maestros y doctores que participen en sus proyectos de investigación.

2.3 Intercambio Académico

Junto con las otras dependencias del campus deberán reforzarse los programas de intercambio académico para que nos visiten destacados profesores y/o investigadores de las diferentes áreas y puedan generarse proyectos de colaboración entre los académicos de la ENES y otras dependencias de la UNAM, así como con otras Universidades nacionales y del extranjero. Esto incluye la realización de estancias sabáticas de profesores e investigadores en Juriquilla.

Se deberán organizar cursos, simposios y congresos nacionales o internacionales en diferentes temáticas relevantes a las licenciaturas de la ENES para que los estudiantes tengan contacto con profesores o investigadores líderes en sus respectivos campos y posicionar a la ENES Juriquilla en un contexto nacional e internacional. Este tipo de actividades generan también una inercia positiva en la movilidad estudiantil y en el intercambio académico.

3.- Extensión

3.1 Eventos Culturales

El campus Juriquilla, y el Centro Académico y Cultural (CAC) en particular, tienen ya una importante y larga trayectoria de ofrecer una variedad importante de eventos culturales tanto para la comunidad del campus como para el público en general.

El CAC tiene una capacidad para 386 personas y continuamente se presentan conciertos, teatro, danza, cine y exposiciones. Por ejemplo, se ha presentado la Orquesta Filarmónica de Querétaro, la Orquesta Juvenil Universitaria Eduardo Mata de la UNAM, obras de teatro de Susana Alexander, Ignacio López Tarso y Mario Iván Martínez entre otros. La ENES deberá contribuir y apoyar los esfuerzos del CAC para traer eventos de interés para los jóvenes. Esto incluye también invitar a especialistas en temas de interés general para los jóvenes como son drogas, salud sexual, hormonas, redes sociales, bioética, equidad de género y sesgo implícito entre otros.

3.2 Actividades Deportivas

En el campus existen instalaciones deportivas y algunos torneos entre la comunidad académica. La ENES deberá buscar la forma de aumentar la cantidad y calidad de las actividades deportivas para motivar a los estudiantes para que practiquen algún deporte ya que la práctica del deporte contribuye a la formación integral de los alumnos.

3.3 Apoyo Psicológico

Otro aspecto importante para considerar es la necesidad de tener un departamento de Psicología que de apoyo a los estudiantes de las ENES. Para muchos estudiantes el iniciar una licenciatura, cambiar de residencia o vivir alejados del núcleo familiar por primera vez pueden ser eventos que generen ansiedad, estrés o depresión y que interfieren con su desempeño académico. El departamento de psicología dará una intervención temprana a los estudiantes que lo requieran para después referirlos a un especialista. Este esquema ha funcionado bien con algunos estudiantes de posgrado que han requerido este tipo de apoyo en algunas dependencias del campus. También podrán

impartir cursos o pláticas sobre diferentes temáticas Psicológicas que contribuyan a una formación integral del estudiante.

3.4 Cursos de educación Continua

Se requiere tener una oferta importante en cursos de educación continua que permitan generar y difundir el conocimiento básico y aplicado, coadyuvando a la solución de problemas en esta zona del país. Estos cursos pueden generar también ingresos extraordinarios para la ENES. En este aspecto puede hacerse sinergia con el Capítulo Querétaro de Fundación UNAM para aumentar la oferta de los cursos que ya ofrecen

4.- Vinculación

Como ya se mencionó la ENES deberá firmar bases de colaboración con otras dependencias del campus y de la UNAM. También es necesario que se establezcan convenios de colaboración con otras universidades. Esto permitirá establecer programas conjuntos a diferentes niveles incluyendo licenciatura y posgrado. Este tipo de acciones facilitará también la movilidad estudiantil y el intercambio académico.

Será necesario establecer convenios de colaboración con el sector privado y el sector público para que los alumnos de las diferentes licenciaturas puedan realizar servicios sociales, prácticas profesionales o labores de investigación en áreas relacionadas con su licenciatura.

Sera necesario realizar esfuerzos encaminados a obtener recursos extraordinarios para apoyar los diferentes programas de educación de la ENES Juriquilla. Existen algunas fundaciones privadas que pudieran aportar recursos, en equipamiento por ejemplo, para el desarrollo de la ENES.

5.- Descentralización

Si bien, la fuerza del campus es su posición geográfica, también es necesario conservar y mejorar los mecanismos administrativos ya establecidos con la finalidad de facilitar y acelerar los procesos burocráticos que permitan una mayor descentralización. Deberán establecerse lineamientos administrativos que sean compatibles con el modelo de descentralización realizando las adecuaciones necesarias para tratar de reducir los procesos centralizados en Ciudad Universitaria. En la medida de lo posible deberán implementarse sistemas informáticos que faciliten los procesos administrativos. En este sentido sería ideal implementar programas de capacitación dirigidos al personal administrativo.

Junto con las demás dependencias del campus será necesario apoyar la descentralización para lograr la consolidación de un polo de educación e investigación en el “Campus UNAM-Juriquilla”, asegurándose que sus estructuras, procesos y recursos administrativos en materia de: personal, servicios generales, presupuesto, obras, servicios de apoyo, proveeduría, telecomunicaciones, vinculación, difusión y divulgación, aspectos jurídicos y enlace a CU, estén al servicio de las tareas sustantivas de la Universidad en los aspectos académicos, de investigación y difusión de la Cultura, con beneficios claros y concretos.

IV. Logros esperados

- a) Tener un salón de al menos 20 alumnos para cada una de las 5 licenciaturas que inician en agosto.
- b) Concluir con todos los procesos necesarios para ofertar 9 licenciaturas en agosto de 2019.

- c) Fomentar el dominio del idioma inglés por los alumnos en los niveles necesarios para que no interfiera con la posibilidad de titulación afectando la eficiencia terminal.
- d) Contar con un departamento de psicología que identifique, apoye y canalice de manera temprana a aquellos alumnos que así lo requieran.
- e) Organizar, planear y fomentar actividades culturales y deportivas que favorezcan la interacción y formación integral de los alumnos y docentes.
- f) Establecer bases de colaboración con otras dependencias de la UNAM o convenios de colaboración con otras Universidades para desarrollar en forma conjunta otras licenciaturas o programas de posgrado.
- g) Tener una planta sólida de profesores que formen parte del Sistema Nacional de Investigadores o que puedan incorporarse en un futuro cercano y que realicen investigación con reconocimiento nacional e internacional.
- h) Establecer una oferta importante de cursos de educación continua que también genere recursos extraordinarios.
- i) Apoyar los procesos de descentralización para facilitar las tareas sustantivas de la Universidad.

V. Justificación Personal

La posibilidad de acompañar a la UNAM en el establecimiento de una dependencia donde convergen la docencia y la investigación con carreras que abarcan áreas emergentes del conocimiento es un reto importante y atractivo. Mi compromiso con la Universidad puede constatarse por la trayectoria, desempeño y los logros obtenidos en diferentes cargos académico-administrativos. El respeto y cariño por la UNAM me impulsa a seguir trabajando para aumentar su presencia en el bajío consolidando un proyecto de descentralización con calidad académica y excelencia en investigación.